

SANTUARIOS MARIANOS



Precio por persona

\$19.990.000

INCLUYE TIQUETE AÉREO

Recorre los lugares más importantes de Europa
que celebran la fe en la Virgen María



Una visita a los más bellos santuarios de Europa llenos de espiritualidad y compromiso con la Virgen María

Domingo, 27 de octubre de 2024: Bogotá - Madrid.

Presentación con 3 horas de antelación en el aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá para abordar el vuelo de IBERIA con salida hacia Madrid. Noche a bordo.

Lunes, 28 de octubre de 2024: Madrid.

Llegada a Madrid City tour en Madrid. Alojamiento.

Martes, 29 de octubre de 2024:

Madrid - Coria - Fátima.

Salida en dirección a Coria donde a nuestra llegada realizaremos una breve parada en la ciudad. En la ciudad de Coria se custodia una de las reliquias más importantes de la cristiandad, que según la tradición fue el mantel donde se celebró la Última Cena de Cristo, antes de su Pasión, origen de la Iglesia y de la institución de la Santa Misa. Seguidamente continuaremos hasta Fátima. Al llegar podremos participar en el Santo Rosario, misa y participación en la Procesión de las Velas, un evento único en el mundo. Alojamiento.

Miércoles, 30 de octubre de 2024:

Fátima - Aljustrel - Fátima.

Desayuno. Por la mañana realizaremos el vía Crucis por el camino de Valihos, desde la rotonda de los pastorcitos hasta el pueblecito de Aljustrel, donde podremos visitar las casas de los pastorcitos con guía local. Por la tarde conoceremos el Santuario, con tiempo para asistir a los actos religiosos. Procesión de las Velas. Alojamiento.

Jueves, 31 de octubre de 2024:

Fátima - Oporto - Santiago de Compostela

Desayuno. Salida hacia Oporto, donde a nuestra llegada realizaremos la visita con guía local de esta preciosa ciudad portuguesa. Podremos ver el puente Don Luis I, la Iglesia del Comercio y la Iglesia de San Francisco, entre otros monumentos emblemáticos. Por la tarde continuaremos nuestra peregrinación a Santiago de Compostela. Llegada y alojamiento.



Santiago de Compostela

Viernes, 01 de noviembre de 2024:

Santiago de Compostela

Desayuno. Por la mañana realizaremos la visita con guía local a la ciudad de Santiago, pasaremos por sus calles más tradicionales del casco antiguo para conocer su arquitectura tradicional y por el casco histórico, donde se encuentran los monumentos más famosos como el Hostal de los Reyes Católicos, Pazo Raxoi, Colegio San Xerome, Monasterio de San Martín, Antealtares, Casa del Cabildo, etc. Después continuaremos hacia la Catedral con sus impresionantes fachadas exteriores y sus 4 monumentales Plazas: Obradoiro, Platerías, Quintana de Mortos y Azabachería. Tiempo libre para asistir a la Misa del Peregrino y venerar la tumba de Santiago, como hacen todos los peregrinos que llegan a Santiago de Compostela. Alojamiento.

Sábado, 02 de noviembre de 2024:

Santiago - Covadonga - Loyola.

Desayuno. Salida hacia Covadonga para conocer este bello Santuario enclavado en un lugar de gran belleza natural y situado en los Picos de Europa. Un santuario importantísimo para la historia de España y del cristianismo en Europa como centro Mariano de peregrinación, donde se encuentra la Basílica y la Santa Cueva con la imagen de la Virgen de Covadonga. Continuación hacia Loyola. Alojamiento.



Santuario de Fátima

Domingo, 03 de noviembre de 2024:

Loyola - San Sebastián - Lourdes

Desayuno. Por la mañana realizaremos la visita de Loyola, conoceremos la Casa-Castillo donde nació y vivió sus primeros años San Ignacio de Loyola y la Basílica Barroca construida por la Orden de los Jesuitas. Después continuaremos hasta San Sebastián para dar un paseo por el casco antiguo, la Playa de La Concha, La Catedral el Buen Pastor, La zona del Ayuntamiento y el resto del patrimonio de esta ciudad histórica.

En la tarde saldremos hacia Lourdes. En la noche podremos realizar una primera visita a la cueva donde se apareció la Virgen, antes de participar en la Procesión de las Antorchas (de Pascua a octubre). Alojamiento.

Lunes, 04 de noviembre de 2024: Lourdes

Desayuno. Este día lo dedicaremos a conocer en profundidad con guía local el Santuario de Lourdes. Visitaremos la Basílica de San Pío X, con capacidad para miles de peregrinos, La Basílica inferior dedicada a Nuestra Señora del Rosario, la gruta y el resto de dependencias del Santuario. También tendremos tiempo para salir del Santuario y descubrir los lugares más significativos en la vida de Santa Bernardita, como el molino donde vivió con su familia, la cárcel donde tuvo que habitar una temporada o la Parroquia donde asistía. En la tarde disfrutaremos de tiempo libre para continuar con las visitas por nuestra cuenta. Alojamiento.

Martes, 05 de noviembre de 2024:

Lourdes - Torreciudad - Zaragoza.

Desayuno. Por la mañana saldremos hacia el Santuario de Torre ciudad, donde podremos ver el audiovisual que han creado para recibir a los peregrinos y el videomapping que resalta el espectacular retablo que preside la Basílica y las galerías dedicadas a la Virgen María. Por la tarde seguiremos nuestro viaje hacia Barbastro, para conocer el Museo de los Mártires Claretianos. Continuación del viaje hacia Zaragoza, llegada y alojamiento.

Miércoles, 06 de noviembre de 2024: Zaragoza - Madrid

Desayuno. Mañana libre para pasear por la ciudad y ver sus monumentos como el Palacio de la Alfarería, monumento declarado Patrimonio de la Humanidad que refleja el esplendor de los reyes musulmanes que lo habitaron, y la Basílica del Pilar, primer santuario mariano de la historia. En la tarde salida hacia Madrid, llegada y alojamiento.

Jueves, 07 de noviembre de 2024:

Madrid - Dubrovnik - Medjugorje

Desayuno. Traslado al aeropuerto para tomar su vuelo a Croacia, al llegar a esta ciudad nuestro operador los estará esperando a las salidas de los vuelos internacionales para trasladarlos a Medjugorje, llegada entrega de habitaciones. Cena y alojamiento.

Viernes, 08 de noviembre de 2024: Medjugorje

Desayuno. Visita turística a Medjugorje con guía local de habla hispana. Los huéspedes podrán visitar la Colina de las Apariciones y otros lugares importantes de Medjugorje, asistir a misa por su cuenta. Cena en el hotel de Medjugorje. Noche en Medjugorje.

Sábado, 09 de noviembre de 2024: Medjugorje

Desayuno. Viaje a Mostar que incluye recorrido a pie por Mostar y visita a la Casa y Mezquita Turca. Después de un poco de tiempo libre en Mostar, nos podremos visitar la cascada de Kravica. Regreso a Medjugorje. Cena en el hotel de Medjugorje. Noche en Medjugorje.

Domingo, 10 de noviembre de 2024:

Medjugorje - Dubrovnik - Madrid.

Después del desayuno. Traslado a Dubrovnik. Recorrido a pie por Dubrovnik a su llegada. Después de un poco de tiempo libre, conducirá hasta el aeropuerto de Dubrovnik para tomar su vuelo a Madrid, llegada a Madrid. Alojamiento.

Lunes, 11 de noviembre de 2024: Madrid.

Desayuno. A la hora indica traslados al aeropuerto para tomar su vuelo a Bogotá.

Fin de nuestros servicios



Panorámica de la ciudad de Madrid

EL PRECIO INCLUYE:

- Tiquetes aéreos con Iberia en la ruta Bogotá – Madrid – Dubrovnik – Madrid – Bogotá.
- Impuestos aéreos y del programa (sujetos a cambios sin previo aviso). En caso de alza
- en la tasa e impuestos de la tarifa aérea; lo cual es política de la aerolínea y/o
- impuestos hoteleros, tasas o contribuciones gubernamentales, aun existiendo pago
- parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero para la prestación del
- servicio.
- Traslado de salida y llegada en todas las ciudades.
- Alojamiento y desayuno en hoteles turista superior.
- Bus turístico durante todo el recorrido.
- Guía acompañante de habla hispana hasta Madrid (La parte de Medjugorje se hará
- con asistente local)
- Visita panorámica medio día con guía local en Madrid, Oporto, Santiago de
- Compostela, Lourdes, Medjugorje, Mostar y Dubrovnik.
- Cenas en hoteles previstos (sin bebida).
- Fee Bancario.

EL PRECIO NO INCLUYE:

- Gastos personales.
- Suplemento por cargo en el alza del combustible. En caso de alza en la tasa e
- impuestos de la tarifa aérea; lo cual es política de la aerolínea, aun existiendo pago
- parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero para la prestación del
- servicio.
- Impuestos de fronteras y/o aeropuerto.
- Propinas obligatorias para pagar en destino aproximadamente 5 euros por persona 2
- para el chofer 3 para el guía, pagos en destino.
- Alimentación no estipulada en los itinerarios.
- Tiquetes aéreos desde otras ciudades de Colombia.
- Extras de ningún tipo en los hoteles.
- Excesos de equipaje.
- Ningún servicio no especificado.
- Excursiones opcionales.
- Recargos en los hoteles por Early Check In o Late Check out

CONDICIONES GENERALES

- Para la reserva de cupos se requiere un depósito de \$3.000.000 por persona, no reembolsables en caso de cancelación de viaje y/o cambio de fecha (pago en pesos colombianos).
- El valor total del programa se liquidará en pesos colombianos a la TRM, 35 días antes de la fecha de viaje.
- Los traslados de entrada y salida aeropuerto-hotel-aeropuerto se realizarán de acuerdo al itinerario del grupo.
- El itinerario y los hoteles pueden variar por situaciones ajenas a nuestra voluntad, tales como ferias, fiestas nacionales, eventos especiales, huelgas o algún factor natural. Los hoteles pueden cambiar de acuerdo a disponibilidad, por similares y de la misma categoría.
- Las visitas opcionales ofrecidas están sujetas a operación y/o cambios por eventualidades climáticas, situaciones ajenas a nuestra voluntad y/o número mínimo de pasajeros para operar.
- Las habitaciones triples se confirman bajo solicitud previa (sujetas a confirmación).
- Las habitaciones en el destino estarán disponibles a partir de las 3:30 hrs. de la tarde, hora local, independientemente de la hora de llegada del vuelo y el Check out se realizará sobre las 12:00 del mediodía. Esto según políticas hoteleras.
- El itinerario del circuito puede sufrir modificaciones o cambios en el orden del programa sin previo aviso, manteniendo siempre el contenido y los servicios incluidos.
- Cualquier servicio adicional en vuelos, hospedaje, alimentación, entradas, servicios, etc. que no correspondan al tour ofrecido y que no estén descritos en los servicios incluidos, serán responsabilidad del pasajero; incluyendo cualquier imprevisto de vuelos nacionales o internacionales.
- Gente Mayorista de Turismo no se hace responsable por los cambios operacionales que puedan tener las aerolíneas y que generen pérdida de servicios.
- Cualquier visita y/o servicio dejado de tomar (por itinerarios de vuelos o decisión propia del pasajero), no será reembolsado.
- El ingreso a cada país será responsabilidad de las autoridades migratorias del mismo, Gente Mayorista de Turismo no se hará responsable, ni habrá lugar a reembolso alguno por servicios no disfrutados.
- Los pasajeros son los únicos responsables de portar y velar por sus documentos de viaje. Los gastos que se generen como consecuencia de su pérdida u olvido correrán como gastos extra del cliente y deberán ser asumidos por el mismo; así como los servicios dejados de tomar. Ni el operador, ni Gente Mayorista de Turismo serán responsables.
- Los pasajeros aceptan las condiciones aquí estipuladas desde el momento de hacer su reserva y son conscientes del pago obligatorio de propinas por concepto de los servicios prestados en cada destino antes de finalizar el viaje.

CLÁUSULA GASTOS DE CANCELACIÓN

Depósito: Para la reserva se requiere un depósito inicial como garantía de \$3.000.000 (pesos colombianos). 60 días antes de la fecha de viaje Gente Mayorista de Turismo deberá recibir un pago que cubra mínimo el 80% del valor total del viaje.

Pago total: El valor total del programa se liquidará en pesos colombianos a la TRM, 35 días antes de la fecha de viaje. Este día Gente Mayorista de Turismo debe recibir el 100% del valor total del paquete (pagados en pesos colombianos). De lo contrario Gente Mayorista de Turismo entenderá por DESISTIDO el viaje por parte del cliente y sin lugar a reembolso de los abonos realizados.

Tarifa: Las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios del portafolio ofrecido por Gente Mayorista de Turismo S.A.S pueden tener variación en cualquier momento ante posibles ajustes en impuestos y tasas por decisión de los operadores o aerolíneas involucrados en los servicios ofrecidos.

Nuestros programas son calculados a un tipo de cambio promedio del año vigente entre el peso colombiano frente al dólar y el euro; en caso de una fluctuación importante al alza, haremos los ajustes en los precios publicados y la diferencia en la tarifa deberá ser asumida por el cliente.

Nuestros programas publicados en dólares o en monedas extranjeras se deberán pagar en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, vigente en el momento de la emisión del tiquete, 35 días antes de la fecha de viaje.

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

GENTE MAYORISTA DE TURISMO S.A.S. con Registro Nacional de Turismo No. 32267 se hace responsable ante los usuarios por la total prestación de los servicios descritos en la cláusula de responsabilidad.

ART. 4 DECRETO 2438 DE 2010 COMPILADO ART. 2.2.4.3.2.4. DECRETO 1074 DE 2015

1. Responsabilidad del organizador del plan o paquete turístico ante los usuarios por la prestación y calidad de los servicios descritos de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el programa, indicando claramente la responsabilidad en el caso del transporte, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3º del presente decreto.
 2. Los términos y las condiciones en que se efectuará el reintegro de los servicios turísticos no utilizados y que puedan ser objeto de devolución, cuando el viaje o la participación del usuario en el mismo se cancele con anterioridad a su inicio o cuando una vez iniciado el viaje deba interrumpirse, por razones tales como, caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad del viajero, negación de visados o permisos de ingreso, decisión del país de destino de impedir el ingreso del viajero, retiro del viajero por conductas que atenten contra la realización del viaje, problemas legales y otras causas no atribuibles a las agencias de viajes. Para este efecto, se tendrán en cuenta las deducciones o penalidades previamente establecidas que los proveedores efectúen, cuando los servicios no son utilizados. El derecho al pasaje aéreo de regreso estará sujeto a las regulaciones de la aerolínea y la tarifa adquirida.
 3. Salvo manifestación expresa en contrario en las condiciones del plan turístico, el organizador, sus operadores y agentes no asumen responsabilidad por eventos tales como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de ingreso, asuntos de salubridad y cualquier otro caso de fuerza mayor que pudiere ocurrir durante el viaje y sólo se comprometerán prestar los servicios y hacer las devoluciones de qué trata este decreto, según el caso.
 4. Gente Mayorista de Turismo se reserva el derecho de hacer cambios en el itinerario, fechas de viaje, hoteles de similar o superior categoría, transporte y demás cambios que sean necesarios para garantizar el éxito del viaje.
 5. Es obligación por parte de la agencia de viajes informar al viajero sobre la documentación requerida para facilitar su desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales, siendo obligación del usuario el cumplimiento de los requisitos informados.
 6. Cuantía del anticipo y plazo para el pago de esta suma por parte del usuario, con el objeto de asegurar su participación en el viaje. Este valor será abonado al costo total del plan turístico. Las reservaciones y boletas para la participación en cruceros, eventos deportivos y culturales, congresos, ferias, exposiciones y similares se sujetarán a las condiciones que señalen las empresas organizadoras de tales eventos, las cuales deben ser claramente informadas al usuario.
- PARÁGRAFO.** Las devoluciones del dinero a los usuarios en los casos previstos en los artículos 63, 64 y 65 de la ley 300 de 1996 y en el presente artículo, deberán efectuarse a más tardar en los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que se efectuó la reclamación ante la agencia o a la fecha de la ejecutoria de la decisión proferida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la que imponga dicha obligación al prestador.
- En el evento previsto en el artículo 65 de la ley 300 de 1996, la devolución establecida en este párrafo, procederá cuando el usuario haya pagado total o parcialmente al prestador de servicios turísticos los servicios contratados.

INFORMES

Tel.: (601) 578 1818 Ext. 102
Cel.: 302 217 2625

www.teleamiga.tv

